

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S. C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLVII

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 2 PAGINAS

RESISTENCIA, MIERCOLES 23 DE ENERO DE 2002

EDICION N° 7.837

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. Norma Beatriz Piersanti, Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Gral. José de San Martín, sito en Irigoyen N° 265 de Gral. José de San Martín, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eugenio Benítez, para que comparezcan a deducir acciones que por derecho corresponda, en el Expte. N° 502/95, caratulado: "**Benítez Eugenio s/Sucesión Ab-Intestato**" bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 18 de diciembre de 1995.

Dra. Delia F. Galarza, Secretaria
R.N° 108.706 E:18/1v:23/1/02

EDICTO.- Dr. Julio Alberto Goñi, Juez Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres (3) días a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en treinta (30) días lo acrediten. En los autos caratulados "**Grillo Antonio s/Sucesorio**" Expte. N° 536 - F° 116 - año 2001. Charata, 31 de mayo de 2001.
Claudio Silvio Hugo Longhi, Abogado-Secretario
R.N° 108.710 E:18/1v:23/1/02

EDICTO.- La Dra. María Ester Anadón Ibarra de Lago, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaria N° 1, sito en López y Planes N° 26 de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Miguel Gerónimo Verón, M.I. N° 1.602.204 y de Felipa Torres de Verón, L.C. N° 1.458.327 para que comparezcan a hacer sus derechos en el Expte. N° 11.510/2001, caratulado "**Verón Miguel Gerónimo y Torres de Verón Felipa s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 702, inc. 1° del C.P.C.C. "de facto". Resistencia, 12 de noviembre de 2001.

Dra. Silvia Graciela Cordón, Secretaria
R.N° 108.705 E:18/1v:23/1/02

EDICTO.- La Municipalidad de General José de San Martín, conforme a Resolución N° 993/2001 "DEJA SIN EFECTO" todo trámite gestionado por el Señor Julio GRAELLS, por los inmuebles identificados catastralmente como Parcela N° 13 y 14 - Manzana N° 55 - Circunscripción I - Sección "A", predios que miden 10 mts. de frente por 15 mts. de fondo con superficie total de 150 metros cuadrado, cada una de las parcelas, declarándose a los mismos "Fiscal Libre de Adjudicación", por lo tanto el Señor Julio GRAELLS y/o Herederos, cuentan con cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la presente, para la presentación de una solicitud de revocatoria, caso contrario se dará por decaídos sus derechos.

EDICTO.- La Municipalidad de General José de San Martín, conforme a Resolución N° 951/2001 "DEJA SIN EFECTO" todo trámite gestionado por la Señora Jorgelina ZALAZAR, D.N.I. N° 1.543.156, por el inmueble identificado catastralmente como Parcela N° 1 - Manzana N° 3 - Chacra 8 - Circunscripción II - Sección "E", predio que mide 11 mts. de frente por 20 mts. de fondo con superficie total de 220 metros cuadrados, declarándose al mismo "Fiscal Libre de Adjudicación". Por lo tanto la Señora Santa Jorgelina ZALAZAR y/o Herederos, cuentan con cinco (5) días a partir de la publicación de la presente, para la presentación de una solicitud de revocatoria, caso contrario se dará

por decaídos sus derechos.

Teófilo R. Saavedra, Sec. de Obras y Serv. Públ.
Carlos Alfredo Guardianelli, Intendente
s/c. E:21/1v:23/1/02

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz N° 1, de Primera Categoría Especial, de la ciudad de Resistencia, sito en calle Brown 249, 1er. piso, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Carmelino SPESSOT, D.N.I. N° 06.310.742, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Spessot, Carmelino s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2769/01. Resistencia, 18 de diciembre de 2001.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria
R.N° 108.719 E:23/1v:28/1/02

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámanse a Licitación Pública N° 01/02 a realizarse el día 06/02/02 a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145 - 8° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia - Chaco, con el fin de contratar la adquisición de 364.000 m³ de Oxígeno Líquido a Granel y 9.000 m³ de Oxígeno Gaseoso para cubrir las necesidades de un (1) año aproximadamente, con opción a otro año más, de los Hospitales "Dr. Julio C. Perrando", Pediátrico "Dr. Avelino L. Castelan" y "4 de Junio-Dr. Ramón Carrillo" de Presidencia Roque Sáenz Peña, por un monto estimativo de \$ 586.500.- Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa de Chaco, Callao 322 - 1° Piso - Dpto. "A" Capital Federal al precio de \$ 500.- cada pliego en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
s/c. E:18/1v:23/1/02

PROVINCIA DEL CHACO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA N° 13/2002

Objeto: Adquisición de 18.000 litros de gasoil en dos entregas de 9.000 litros cada uno con destino al **Programa AI'PO - ZONA I** - Dpto. San Fernando.

Consultas y venta de pliegos: Departamento Compras de la Dirección de Administración - Secretaría de Desarrollo Social, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 9° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Apertura: 05 de Febrero de 2002, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración - Secretaría de Desarrollo Social, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 9° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00).

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00), en estampa Provincial.

C.P. José Luis Picaluk
a/c. Direcc. Administración
s/c. E:18/1v:23/1/02

CONVOCATORIAS

CASA GABARDINI S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ge-

neral Extraordinaria para el día 26 de enero del 2002, a las 09.00 horas a realizarse en el local de Julio A. Roca N° 201, de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Bienes Inmuebles.

Riva Gabardini Rodolfo Aníbal, Presidente
R.N° 108.698 E:14/1v:23/1/02

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS Y AUXILIAR FEMENINO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la asociación Bomberos Voluntarios y Auxiliar Femenino Sala de Primeros Auxilios, de acuerdo a su Estatuto Social, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, sito en la calle Franklin N° 1450 de la ciudad de Resistencia, el día 31 de enero del 2002 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Razones por las cuales no se pudo realizar la asamblea ordinaria en término.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 2000 y el 31 de julio del 2001.
- 4º) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.

Conforme al Estatuto Social, la asamblea se realizará con el número de socios presentes una hora después de la fijada en el presente convocatoria.

Carlos R. Cabrera, Presidente
Ana María Correa, Secretaria
R.N° 108.715 E:23/1/02

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNION FERROVIARIA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Unión Ferroviaria convoca a sus socios a la Asamblea General a realizarse el día sábado 2 de febrero del año 2002 a las 18,00 horas en su sede social de General Obligado N° 812 - Resistencia - Chaco, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación de Memoria Anual y Estados Contables del Centro año 2001.
- 2º) Renovación total de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas: 1 Presidente - 1 Vicepresidente - 1 Secretario - 1 Prosecretario - 1 Tesorero - 1 Protesorero - 2 Revisores de Cuentas - 4 Vocales.
- 3º) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario.

Por la Comisión Directiva
Ramón Alegre, Secretario
Ramón Navarro, Presidente
R.N° 108.720 E:23/1/02

REMATES

EDICTO.- El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por tres días, que Martillero Público Eduardo Martínez, Mat. 309 rematará día 08 de febrero de 2002, a las 10:00 horas, en M. Moreno N° 732, de esta ciudad: Un inmueble determinado como: Circ. I, Secc. A, Mzna. 26, Parc. 25, Insc. al Folio Real Mat. N° 7.395. Dpto. Cte. Fernández, Chaco, ubicado en: Avda. Hipólito Irigoyen N° 1.430. (Calle 2 e/ 29 y 31). Con lo clavado y plantado. Libre de ocupantes. Base: \$ 47.706,68 (Monto Hipoteca). Deudas fiscales: \$ 917,70 al 11/01. SAMEEP: \$ 2.084,21 al 11/01. SECHEEP: \$ 847,11 al 11/01. Señal: 10% acto subasta, saldo al aprobarse la misma. Contado y mejor postor. Comisión de ley acto subasta. Deudas fiscales y de servicios, con sus respectivos recargos, eventual desalajo y escrituración a cargo comprador. No se suspende por lluvia. De no lograrse la base, a las 10:30 horas se hará un segundo remate con la base reducida en un 25%. Informes y concertar visitas con martillero actuante, M. Moreno N° 732 - Tel. (03732) 421486, Sáenz Peña, Chaco. Remate ordenado en autos: "**Banco**

de la Nación Argentina c/Elvio Rolando Rouvier y Claudia Alejandra Noble de Rouvier s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 952 - F° 3 - Año 1999 - Sec. 4. Secretaría, 20 de diciembre de 2001.

Ligia A. S. de Michlig, Abogada/Secretaria
R.N° 108.708 E:18/1v:23/1/02

EDICTO.- Subasta Administrativa Art. 29 de la ley 21.799 y 22232. En cumplimiento de lo dispuesto u ordenado en los autos caratulados: "**Invernizzi, Mario A. c/ Ortiz Pablo s/Ejecución de Sentencia**", Expte. 048/97, el Banco de la Nación Argentina: Hace saber por tres publicaciones que el Martillero Héctor Ramón Ovando, rematará el sábado 16 de febrero de 2002, a las 09:00 horas - Frente al lugar del inmueble a subastar, sito en Calle Chile N° 945, de Gral. San Martín, Chaco, el siguiente Inmueble Urbano: que se determina como: Parcela 15, Manzana 40, Sección A, Circunscripción I, de la localidad de General San Martín. Con una superficie total 625 m2. Inscrito en el Registro de la Propiedad al Folio Real Matricula N° 438, del Departamento Libertador General San Martín, Provincia del Chaco. Con todo lo edificado, clavado y plantado. Base: \$ 55.748,23. Al contado y al mejor postor. Comisión: 3% a cargo del comprador. Señal: 20% acto remate, saldo del precio dentro de los diez (10) de aprobado la subasta por el Banco de la Nación Argentina. El saldo del precio se actualizará por tasa de cartera general que fija el Banco de la Nación Argentina para operaciones en dólares estadounidenses. -Hoy 14,50%, o la que pueda variar en el futuro-, hasta el efectivo pago, no así la señal, que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Deudas: a la Municipalidad (Impuesto Inmobiliario y Tasa y Servicios) \$ 1.428 al 10/01/02, a SAMEEP \$ 984,46 al 04/01/02 y a SECHEEP \$ 62,81 al 10/01/02. Las deudas que pesan sobre el inmueble a subastar serán por cuenta exclusiva de la parte compradora. Plazo para escriturar 45 días, corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Remate ordenado en asunto: "**banco de la Nación Argentina c/Ortiz Pablo y Otra s/Liquidación Administrativa de Inmueble Urbano Hipotecado**", por tercería en autos: "**Invernizzi, Mario A. c/Ortiz Pablo s/Ejecución de Sentencia**", Expte. 048/97, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial, de Gral. San Martín, Chaco; de acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina Ley 21.799 y Ley 22.232 (Bco. Hipotecario Nacional). IVA si correspondiese a cargo del comprador. De fracasas por falta de postores, transcurrida una hora, se realizará otra subasta, con la base reducida en un 25% y de no haber postores nuevamente, pasada una hora se hará una tercer subasta, esta vez sin base. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción o saneamiento. En cuanto a ofertas bajo sobre cerrado y facilidades de pago, (créditos), consultar con la Casa Acreedora. Informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Gral. San Martín, Tel. (03725) 420013 - 420018, y/o Martillero Héctor Ramón Ovando, sito en Remedios de Escalada N° 67, Resistencia, Chaco, tel. (03722) 447537. Caso de fuerza mayor (lluvia) el remate se realizará el próximo sábado 23 de marzo de 2001. En el mismo lugar y hora. Gral. San Martín, 16 de enero de 2002.

Demetrio Marinoff, Administrador - R.F. 1776
R.N° 108.714 E:23/1v:28/1/02

CONTRATOS SOCIALES

RUBEN J. FERRER E HIJOS S.R.L.

EDICTO.- Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 13 de diciembre de 2001 el señor Gustavo Rubén Javier FERRER, cedió y transfirió a doña Cristina RODRIGUEZ, la totalidad de las Cuotas Sociales que tenía integradas en la entidad "RUBEN J. FERRER E HIJOS S.R.L.", con domicilio legal en calle Lavalle N° 298 de Villa Angela, Chaco, y a partir de fecha 30 de noviembre de 2001. Asimismo los socios modificaron la cláusula "QUINTA" en el sentido de que la administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Rubén Jesús FERRER, quien queda investido en el cargo de Socio Gerente", quedando plenamente vigente las demás cláusulas y facultades. Conste. Villa Angela, Chaco, 17 de diciembre de 2001.

Dra. Teresa Noemí Resconi
Abogada/Secretaria
R.N° 108.718 E:23/1/02